

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN
ELECTORAL DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024**

D. Ignacio Gil Orna, Presidente de la Comisión Electoral para las elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido, por el presente, **CERTIFICA:**

Que en la reunión de la Comisión de fecha 21 de octubre de 2024, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, de acuerdo a los antecedentes que se extractan:

“ (...) Y con objeto de seguir con la tramitación ordinaria de las elecciones a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo, se procede a dar lectura del Orden del Día de la reunión de la expresada Comisión, el cual sólo contiene un único punto a tratar:

- *Proclamación definitiva de la composición de los miembros de la Asamblea.*

De esta forma, y de acuerdo a lo preceptuado por el Reglamento Electoral de la Federación Aragonesa de Taekwondo, dado que a la fecha y hora actuales no consta la interposición de reclamación alguna frente al acuerdo anterior sobre aprobación provisional de miembros de la Asamblea General, se procede a aprobar por UNANIMIDAD y proclamar con carácter de definitivos los miembros componentes de la Asamblea General.

De esta forma, se constituyen de forma definitiva como integrantes de la Asamblea General que en su día procederá a la elección de Presidente de esta Federación, los siguientes:

SECTOR CLUBES

KIM-IL	(ZARAGOZA)
SEUL	(ZARAGOZA)
POL. SAN AGUSTIN	(ZARAGOZA)
TK. KUMGAN	(ZARAGOZA)
TK. GUERRA CALATAYUD	(ZARAGOZA)
ES. HAPKIDO ZARAGOZA	(ZARAGOZA)
AD. GARRAPINILLOS	(ZARAGOZA)
NORMA	(ZARAGOZA)
OSCA TK.I	(HUESCA)
YAMASUKI	(TERUEL)
CABRAL-TEAM	(TERUEL)
ES.I-MAYA TERUEL INTERPALA	(TERUEL)

SECTOR DEPORTISTAS

IZARBE GUILLAMÓN ALAMAN	(ZARAGOZA)
OLGA SANCHEZ GOMEZ	(ZARAGOZA)

*JOSE LUIS MENA MIR
LEE KIM SUNG WOO
MOON HYUNG RO
JOAQUINA EDO CERCOS
DAVID PERALTA SANCHEZ*

*(ZARAGOZA)
(ZARAGOZA)
(HUESCA)
(TERUEL)
(TERUEL)*

SECTOR TÉCNICOS

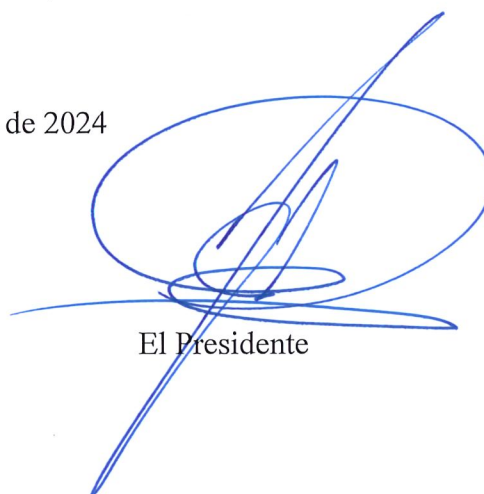
*ANA BELEN MARIN ALVAREZ
MARIA JOSE CALVERA LARROSA
ANTONIO ARTAL CARRION*

SECTOR ÁRBITROS

*ANDREA RAMONA POPA
JOSÉ MIGUEL MONTANÉS PITARQUE*

De igual forma se acuerda por unanimidad proceder a remitir una copia en forma de certificación del presente acuerdo a la Comisión Gestora, a los efectos de su publicación en los medios y formas habituales usados a lo largo de este proceso electoral.”

Lo que se certifica en Zaragoza, a 21 de octubre de 2024



El Presidente